

101
33

DECRETO No. 126 de 1950

(21 de agosto)

por el cual se acenta una renuncia y se encarga del despacho de Obras Públicas al Ingeniero Arquitecto.

LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales, y

considerando:

Que el Sr. Dr. Jorge Mantilla Gómez, Ingeniero Jefe de Obras Públicas Municipales, ha presentado renuncia irrevocable de su cargo,

DECRETA:

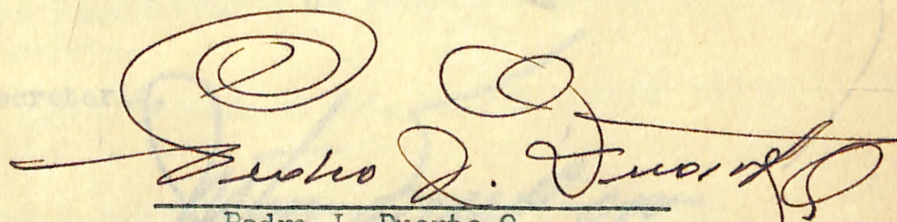
Artículo único.- Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Dr. Jorge Mantilla Gómez, Ingeniero Jefe de Obras Públicas Municipales y mientras se provee la plaza en propiedad encárgase del Despacho al Sr. Dr. Alberto Torres Carrizosa, Ingeniero Arquitecto de esa Sección.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.

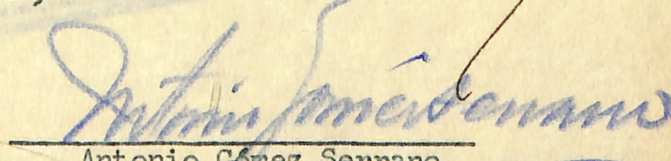
Expedido en Bucaramanga, a veintiuno de agosto de mil novecientos cincuenta.

El Alcalde,




Pedro J. Duarte O.

El Secretario,


Antonio Gómez Serrano.